

ECUATORIANA DE MÁRMOLES S. A.

Guayaquil, 29 de octubre de 2003

Señora
Rosa Chiocca Romero de Lamincia
Ciudad.-

REF. 1959-I-74

SSSB

NO

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ECUATORIANA DE MÁRMOLES S. A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a usted **PRESIDENTE** de la Compañía, por un nuevo período de **CINCO AÑOS**. Su nombramiento anterior fue inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil con fecha 30 de abril de 1997.

En el ejercicio de sus funciones le corresponde a usted **ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial** de la Compañía en subrogación del Gerente, y los demás deberes y atribuciones inherentes a su cargo, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía que constan en la escritura pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notaria de Guayaquil, Dr. Carlos Quiñónez Velásquez, el 21 de febrero de 1974 e inscrita en el Registro Mercantil el 04 de abril de 1974.-

Muy atentamente,


Gianluca Lamincia Chiocca
GERENTE - SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZÓN: Declaro que acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **ECUATORIANA DE MÁRMOLES S. A.**, que antecede, y que me he posesionado en esta fecha.
Guayaquil, 29 de octubre de 2003.


Rosa Chiocca Romero de Lamincia
C.C. No. 0900228438
Nacionalidad : Ecuatoriana

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **ECUATORIANA DE MARMOLÉS S.A.**, a favor de **ROSA CHIOCCA ROMERO DE LAMINIA**, de fojas **3.330 a 3.332**, Registro Mercantil número **491**, Repertorio número **904**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, quince de Enero del dos mil cuatro.-



Zoila Cedeño Cellan
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada

Orden: 84135
Legal: Raúl Alcívar
Amanuense-Cómputo: Carlos Escobar
Depurador: Marianella Alvarado
Anotación-Razón: Lanner Cobefia
Revisado : *M*